

CONCURSO FOTOGRAFICO



CALENDARIO 2019

PREMIO
150 €

Bases del Concurso:

- 1.- Cada concursante deberá presentar 12 fotos, 1 por cada uno de los pueblos, Los Llamosos, Las Cuevas de Soria, Izana, La Revilla de Calatañazor, La Barbolla, La Seca, Fuentelárbol, Fuentelaldea, Monasterio, La Ventosa de Fuentepinilla y 2 de Quintana.
- 2.- Todas las fotografías presentadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Quintana Redonda. Con las fotografías del ganador del concurso se realizará el calendario del año 2019
- 3.- Podrán presentarse las fotos a través del correo electrónico del Ayuntamiento (susipbquintana@gmail.com), mediante CD, USB o cualquier dispositivo similar, en formato .jpg
- 4.- Se hará constar en dicha presentación, nombre, DNI, teléfono y domicilio del interesado
- 5.- La temática es libre, podrán presentarse fotos antiguas, de fiestas, de paisajes, siempre que reúnan la calidad suficiente para su posterior impresión y en formato horizontal.
- 6.- Se compondrá un jurado que votará y dará a conocer el ganador del concurso.
- 7.- Premio de 150 € para el ganador.
- 8.- La fecha límite para presentar las fotografías es el próximo lunes 17 de diciembre de 2018 a las 14:00 h.

ORGANIZA EL AYUNTAMIENTO DE QUINTANA REDONDA